



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 19 JUL 2019

RES. H N° 1044/19

EXPTE. N° 5233/17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos **SILVIA MAGDALENA GONZÁLEZ, LU N° 710.058** y **FACUNDO CAIN SAGÁRNAGA GILES, LU N° 710.053**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 0135/18 se designa al Dr. Víctor ARANCIBIA, como Director de la Tesis y se aprueba el Tema propuesto;

QUE mediante Resolución H N° 1505/18, se designa al Prof. Víctor NOTARFRANCESCO, como Director de Tesis por los motivos expuestos en la mencionada Resolución;

QUE mediante Nota N° 1367-19 los alumnos elevan los tres ejemplares del Trabajo Final de Tesis para la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciados en Ciencias de la Comunicación, presentado por los alumnos **SILVIA MAGDALENA GONZÁLEZ, LU N° 710.058** y **FACUNDO CAIN SAGÁRNAGA GILES, LU N° 710.053**: **"OVNIS EN SALTA TEMPORADA ONLINE - LA IMPORTANCIA DE LA ADAPTACIÓN DEL MENSAJE TELEVISIVO A LAS PLATAFORMAS ONLINE. MÉTODOS DE PRODUCCIÓN, EMISIÓN Y DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES ONLINE"**.

Titulares: Prof. Ana Inés ECHENIQUE (Presidente)
Prof. Leonardo Gabriel SOSA
Prof. Victor NOTARFRANCESCO

Suplentes: Prof. Santiago Martín ÁLVAREZ
Prof. Hugo Eduardo MORALES





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

//..

1044/19

RES. H N°

EXPTE. N° 5024/15

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj




Esp. MARIA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa


Dra. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa